



Asunto: Selección de personal de carácter temporal / Coordinador Programa ESERO / Técnico Programa ESERO

Mediante Resolución de esta Dirección de 22 de mayo de este año, se dispuso aprobar las bases y convocar el procedimiento de selección de personal laboral no permanente para los puestos que se referencian en el "asunto" a fin de cubrir las necesidades de gestión derivadas de la adscripción al Consorcio del Programa de la Agencia Espacial Europea "ESERO".

Concluido el indicado procedimiento de selección, y examinada la propuesta de nombramiento de la Comisión de Selección recogida en el acta de este órgano colegiado del día 11 de este mes -cuyo contenido íntegro no se reproduce ahora a fin evitar reiteraciones innecesarias- a favor de los aspirantes Domingo Escutia Muñoz -DNI núm. 25407899A- y M^a Carmen Botella Almagro -DNI núm. 75099904M-; esta Dirección Gerencia, aceptando la indicada propuesta y en uso de las facultades y atribuciones que tiene conferidas por el vigente Texto de los Estatutos de la Entidad y demás disposiciones normativas de pertinente aplicación, **HA RESUELTO:**

Primero.- Designar a los aspirantes que se indican para los puestos que también se citan, disponiendo también su contratación en régimen laboral de carácter temporal de acuerdo con las condiciones de la convocatoria pública efectuada, con los derechos y obligaciones inherentes a tales puestos:

- Coordinador Programa ESERO: Domingo Escutia Muñoz, con DNI núm. 25407899A.
- Técnico Programa ESERO: M^a Carmen Botella Almagro, con DNI núm. 75099904M.

Segundo.- Publicar esta resolución y dar traslado de la misma a la representación legal de los trabajadores del "Consorcio Parque de las Ciencias" a los efectos oportunos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses; plazos que en ambos casos se empezarán a contar desde el día siguiente a su publicación.

Granada, 15 de octubre de 2018.
Ernesto Páramo Sureda
Director Gerente